



FORMULARIO DE EJERCICIO DE LOS DERECHOS ESPECÍFICO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES “SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO” (NO VÁLIDO PARA OTROS TRATAMIENTOS)

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN: EL SISTEMA VIOGÉN (SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO), es un tratamiento bajo el marco legal de la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales (LOPD), su finalidad es la protección a las víctimas y la prevención de infracciones Penales relacionadas con violencia de género. Asimismo persigue como aspecto complementario fines estadísticos, científicos y asistenciales. El resto de la información sobre este tratamiento y sobre la forma de ejercer sus derechos (se ajusta con carácter general al procedimiento establecido en los artículos 20 a 25 de la citada Ley Orgánica) se puede encontrar en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ministerio del Interior en la siguiente dirección web: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos#normativa>

1. NOMBRE DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (TDP) sobre el que se ejercita el derecho: SISTEMA VIOGÉN (SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO)

2. DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL : PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y ESTUDIOS (ÁREA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN)

3. DATOS DEL INTERESADO.

DNI/NIF/NIE nº:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, marque esta casilla e introduzca la dirección postal de contacto

Calle y número:

Localidad:

Código postal: Provincia:



4. DATOS DEL REPRESENTANTE.

Rellene esta sección únicamente si la solicitud se realiza por representación acreditada del interesado.

Acredita la representación mediante: Poder notarial. Autorización. Otros.

DNI/NIF/NIE nº:

Nombre y apellidos/Razón Social:

Correo electrónico:

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, marque esta casilla e introduzca la dirección postal de contacto

Calle y número:

Localidad:

Código postal: Provincia:

5. DERECHO(S) QUE SE EJERCITA(N) DE CONFORMIDAD CON LA LO 7/2021, DE 26 DE MAYO, DE PROTECCIÓN DE DATOS CON FINES PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DETECCIÓN DE INFRACCIONES PENALES (Dispone de información sobre estos derechos en las últimas páginas del presente formulario).

Indicar qué derecho(s) se desea(n) ejercitar, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

ACCESO

RECTIFICACION

SUPRESION

LIMITACION DEL TRATAMIENTO

6. INFORMACIÓN NECESARIA (En este espacio debe incluir la información que ha derivado su inclusión en el Sistema)

Delito	Fecha	Nº Diligencias Policiales	Causa o Procedimiento Núm.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL (*En este espacio puede escribir toda la información que desee sobre el ejercicio de su derecho*).

8. DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA (*En su caso, indique la documentación que adjunta para ejercer su derecho*).

Es obligatoria la fotocopia compulsada del Auto/s y/o la Sentencia/s en la/s que figure, con toda precisión, la causa/s que justifican la solicitud de cancelación y que acrediten la firmeza de las resoluciones y la finalización del procedimiento:

- Sentencia Absolutoria
- Archivo
- Sobreseimiento
- Ejecutoria de cumplimiento de condena (para estos casos requiere la acreditación previa de cancelación de antecedente penal)

Otra documentación aportada:

Ena.....de.....de 20.....

Firmado: (presencial o digitalmente)

RESPONSABLE DE TRATAMIENTO /DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD



9. EXPLICACIÓN SOBRE LOS DERECHOS BAJO LA NORMATIVA QUE REGULA LOS TRATAMIENTOS CON FINES PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DETECCIÓN DE INFRACCIONES PENALES.

DERECHO DE ACCESO: Al ejercer este derecho se solicita que se facilite gratuitamente el derecho de acceso en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, que se le remita a la dirección arriba indicada por correo toda la información necesaria para cumplir con este derecho siguiendo el criterio de la Agencia Española de Protección de Datos (en adelante AEPD), de modo legible e inteligible y dentro del plazo indicado.

DERECHO DE RECTIFICACION: El interesado tendrá derecho a obtener del responsable del tratamiento, sin dilación indebida, la rectificación de los datos personales que le conciernen, cuando tales datos resulten inexactos. Teniendo en cuenta los fines del tratamiento, el interesado tendrá derecho a que se completen los datos personales cuando éstos resulten incompletos.

DERECHO DE SUPRESION: Al ejercer este derecho se solicita que se facilite gratuitamente el derecho de supresión cuando el tratamiento incumpla los principios relativos al tratamiento de datos personales, los requisitos de licitud o la forma de tratamiento de categorías especiales de datos. Será necesario aportar los correspondientes justificantes.

DERECHO A LA LIMITACION DEL TRATAMIENTO: En lugar de proceder a la supresión, el responsable del tratamiento limitará el tratamiento de los datos personales cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias: a) El interesado ponga en duda la exactitud de los datos personales y no pueda determinarse su exactitud o inexactitud. b) Los datos personales hayan de conservarse a efectos probatorios. Cuando el tratamiento esté limitado en virtud de la letra a), el responsable del tratamiento informará al interesado antes de levantar la limitación del tratamiento. Será necesario aportar los correspondientes justificantes.

Al ejercer cualquiera de estos derechos se solicita que, en caso de que se acuerde, dentro del plazo de un mes, que no procede atender total o parcialmente el derecho ejercido, se comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos. Opcionalmente, y previo a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considera que el responsable del tratamiento no ha satisfecho correctamente sus derechos, puede solicitar una valoración ante el Delegado de Protección de Datos designado para la Secretaría de Estado de Seguridad.

El responsable del tratamiento podrá aplazar, limitar u omitir la información adicional que se debe facilitar en el derecho de acceso, así como denegar, total o parcialmente, las solicitudes de ejercicio de estos derechos, siempre que, teniendo en cuenta los derechos fundamentales y los intereses legítimos de la persona afectada, resulte necesario y proporcional para la consecución de los siguientes fines: a) Impedir que se obstaculicen indagaciones, investigaciones o procedimientos judiciales. b) Evitar que se cause perjuicio a la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de infracciones penales o a la ejecución de sanciones penales. c) Proteger la seguridad pública. d) Proteger la Seguridad Nacional y e) Proteger los derechos y libertades de otras personas.

En caso de restricción de los derechos, el responsable del tratamiento informará por escrito al interesado, sin dilación indebida, de dicha restricción, de las razones de la misma, así como de las posibilidades de presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos, sin perjuicio de las restantes acciones judiciales que pueda ejercer.

NOTA ADICIONAL:

De acuerdo con la normativa vigente de protección de datos personales, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten mediante el presente formulario serán tratados de forma confidencial y se utilizarán exclusivamente del procedimiento administrativo a llevar a cabo en cumplimiento de las misiones del responsable y de las obligaciones legales que le atañen. Los derechos que la normativa le atribuye puede ejercitarlos ante el responsable del tratamiento respectivo. No están previstas transferencias internacionales de los datos salvo que se indique lo contrario. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron de conformidad con el artículo 8 de la LOPDP y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos. Puede consultar la información detallada sobre protección de datos de carácter personal en la página web <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>